

¿Cómo contactar?

Solidaridad Intergeneracional

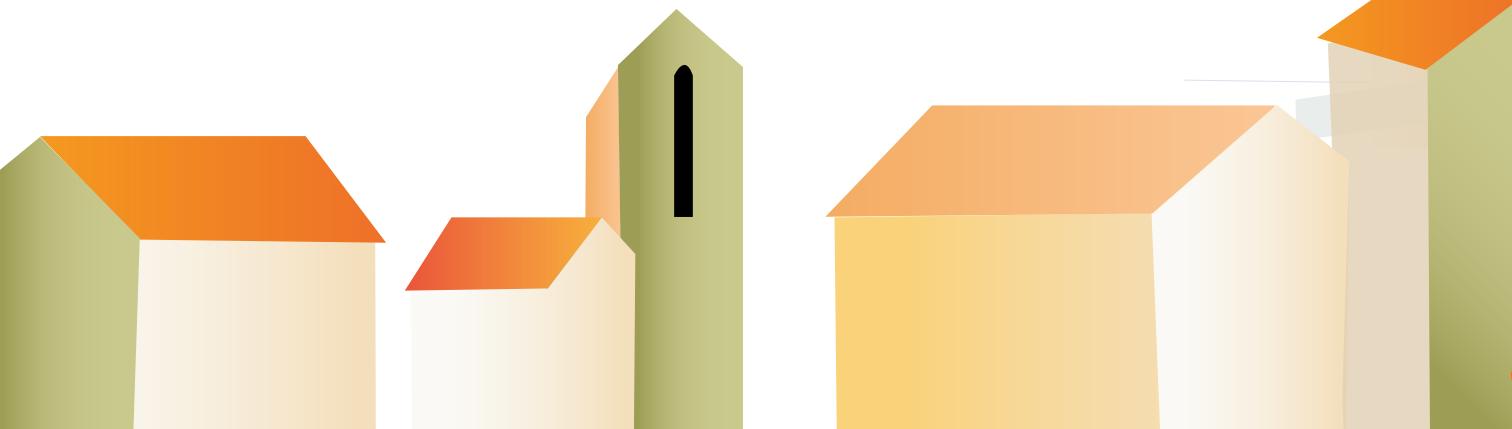
Teléfono gratuito: 900 101 332

www.solidaridadintergeneracional.es/contacto

Correo electrónico:

simurcia@solidaridadintergeneracional.es

A través de las oficinas compartidas con COAG Murcia



Colabora:



Financia:



Realiza:



Servicio de atención psicosocial

**PARA FAMILIARES DE
PERSONAS DEPENDIENTES**

del medio rural de Murcia



La mayoría de las personas que necesitan cuidados de larga duración en la Región de Murcia los reciben a través de la familia (49%) y es la mujer la que soporta el peso abrumador del cuidado que se ha de prestar. En la mayoría de los casos se trata de personas cuidadoras permanentes, que llevan años cuidando. 44.230 personas son dependientes en la Región de Murcia y de ellas, más de 23.000 reciben solo cuidados de sus familiares.

Falta conocimiento para realizar este trabajo con calidad, atendiendo a las personas, respetando sus derechos y sus preferencias. Para ello se precisa formación. El desconocimiento del devenir de la enfermedad, junto a la falta de técnicas y habilidades provoca inseguridad, ansiedad o estrés a la hora de realizar la atención y los cuidados.

Estos cuidados conllevan una dedicación plena y es imprescindible la atención, sustitución y reconocimiento, a la persona cuidadora familiar o del entorno rural, ya que su actividad es vital para seguir viviendo en el hogar con cuidados. Estas personas cuidadoras necesitan información, apoyos especializados y formación para el autocuidado y el cuidado de dependientes y así entender y afrontar las situaciones que se presenten con solvencia y seguridad.

Los autocuidados para quien cuida son tan importantes como la atención que prestan y, por ello, se precisan servicios de descanso o respiro del cuidador principal. Además de otras atenciones psicosociales y terapéuticas que faciliten el desarrollo de esta actividad esencial y dé respuesta a los cuidados de larga duración, como son los de dependencia.



¿Qué ofrece este programa?

Apoyar a las familias cuidadoras de personas mayores, frágiles, o dependientes desde las fases iniciales dotándoles de apoyo y herramientas para afrontar la situación familiar sobrevenida, sin menoscabar la calidad de vida del grupo familiar, al tiempo que sensibilizar de la necesaria corresponsabilidad en el cuidado.

Solidaridad Intergeneracional pone en marcha los siguientes servicios:

01 SERVICIO DE ASESORAMIENTO INTEGRAL A FAMILIAS DE PERSONAS DEPENDIENTES O EN SITUACIÓN DE FRAGILIDAD

Facilitando orientación y apoyo personalizado que guíe a las personas cuidadoras y familiares que necesiten información y apoyo.

¿Dónde se va a realizar?

En los municipios rurales de la Región de Murcia priorizando aquellos con convenio de colaboración o con sede que compartimos con COAG Murcia.



¿Quién puede participar?

Las personas cuidadoras de personas dependientes o en riesgo de fragilidad y personas del grupo familiar e interesados en el cuidado.

Personas voluntarias que deseen apoyar y acompañar a familias cuidadoras, aportando su tiempo y sus habilidades para la vida en sociedad.



02 SERVICIO DE FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO

Para transmitir conocimientos y capacidades sólidas que mejoren la calidad de los cuidados que prestan. Podrán ser:

- *Curso de Formación Gerontológica.*
- *Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP).*
- *Formación y Apoyo a Familias cuidadoras de personas en situación de Dependencia.*
- *Curso de Vida Independiente y Asistencia Personal.*
- *Curso de Interrelación y Comunicación con la persona dependiente y su entorno.*
- *Servicios de Atención Domiciliaria y Alimentación Familiar.*
- *Mantenimiento y Rehabilitación Psicosocial de las Personas Dependientes en el Domicilio.*
- *Cursos Psicoeducativos para familias.*

03 SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y RESPIRO FAMILIAR PROFESIONAL Y POR VOLUNTARIOS

para personas mayores que teniendo apoyos familiares no pueden prestar las atenciones al nivel que precisan y/o facilitando apoyo y descanso puntual a la persona cuidadora y otros miembros de la familia.

